

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empiezos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, verjan de donde vieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, busca el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatosa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	1'76 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

DIRECCION Y ADMINISTRACION,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los colegios preparatorios militares.

Los espíritus serios, los que lamentan, sin poder evitarlo que la juventud se forme en la peligrosa costumbre de una independencia que sólo es compatible con la razon en su madurez, no pueden menos de preocuparse ante el estado de la enseñanza actual, á todas luces deficiente, y en muchos casos inútil.

En vano los padres, agobiados por las continuas exigencias de la vida moderna, que absorbe por completo las horas de una existencia, sin consentir el menor reposo, escogen colegios y carreras, y vigilan á sus hijos, en cuanto sus tareas y sus fuerzas lo permiten.

Los colegios particulares, salvo honrosas y no escasas excepciones, no ofrecen garantías para la educacion. Ni hábitos de obediencia, ni costumbres de orden, ni amor al trabajo, ni estímulo para el estudio, adquiere el niño en estos centros, donde la más peligrosa de las bondades, la de la indiferencia, disculpa sus faltas; donde la enseñanza se ofrece á la manera que se arroja la semilla en la tierra, á puñados, y sin direccion fija, sin preocuparse del sitio en que caiga y de lo incompleto del cultivo, por cuya razon se necesita un campo selecto, esto es, un gran talento y una voluntad bien guiada, para que la semilla fructifique, no perdiéndose, como ocurre, en la mayoría de los casos.

Si de los colegios particulares pasa el niño en la segunda enseñanza á los Institutos, se entrega á sí mismo, sin otra guía que el libro, en general confuso y difícil para una inteligencia no educada, y la breve explicacion del profesor, no conforme con el libro si no es suyo, pues en nuestros centros de enseñanza se cumple mejor que en parte alguna el refrán castellano de que *cada maestrillo tiene su librillo*. La confusion del tierno cerebro del estudiante produce un cansancio que determina el abandono del estudio, las faltas á clase y los engaños consiguientes en su familia para hacerla creer que asiste puntualmente, invirtiendo el tiempo en todo lo que puede constituir un peligro para su juventud inocente y ociosa, que, según las compañías de que se encuentre rodeado, habrá de convertirse en un vago ó en un criminal, adquiriendo hábitos que difícilmente se pierden.

Claro está que no hemos de culpar de este resultado á los profesores que no tienen otro deber que el de asistir á sus clases y explicar desde la cátedra, con mejor ó peor gana de ser comprendidos, la leccion que les corresponde, pues ni es posible que estos profesores se consagren á cada uno de sus discípulos, ni pueden conocer por una simple pregunta lo que de ellos debe esperarse, ni cabe admitir, que á melos que no se transforma-

sen en permanentes estos centros accidentales de enseñanza que sostiene el Estado, pudiesen influir en la educacion del niño, y contribuir cuando más á facilitar su educacion, elevando la inteligencia cultivada para recibir la semilla de los conocimientos científicos, usando el mismo siml que nos sirvió en un principio, ya que por su propiedad nos facilita una verdadera imagen de lo que viene á ser esa enseñanza colectiva.

El sistema de nuestros Institutos sería muy útil, muy importante, si la primera educacion del niño tuviese el saludable rigor que como base de un carácter necesita, ó si la ilustracion de la mujer diese elementos á las madres para suplir el vacío que la carencia de maestros deja en el estudio del niño ó del jóven, sustituyéndolo con su experiencia para la interpretación de una frase dudosa, de un período oscuro, de una afirmacion vaga en los libros, y sobre todo, para aficionarlo al estudio, facilitándole su comprension, apasionándole por la ciencia, apartándole, en fin, de la ociosidad en esa época de la vida que necesita una ocupacion constante para alimentar la actividad en que se desarrolla y de la cual depende la formacion del hombre útil para el trabajo, y la inteligencia, ó la del holgazán pervertido, que constituye un peligro para la sociedad y una vergüenza para su familia.

Quedan los colegios religiosos, que podemos dividir en dos clases: el de los jesuitas para la aristocracia rica y el de los Escolapios para la clase media de modesta posicion.

No negaremos las ventajas que para la primera edad tienen estos colegios, por la enseñanza moral y religiosa, que contribuye á formar los sentimientos del niño; la blandura de costumbres, que suaviza el carácter, y los cuidados higiénicos que su desarrollo necesita; pero ya no encontramos las mismas ventajas para la segunda época del estudio, á menos que no se piense en consagrar á la Iglesia los jóvenes educados por religiosos, en cuyo caso no deben salir de sus manos ni de su tutela, para ser perfectos sacerdotes.

Los que han de abrazar carreras mundanas están muy expuestos á los riesgos sociales, si han pasado su juventud bajo las suaves costumbres monásticas, tan distintas de las que habrán de encontrar en el estudio indispensable á que deben someterse.

Cuando más difícil iba haciéndose la cuestion de educar á la juventud; cuando la conviccion de que se imponía un cambio, si se querían evitar gravísimos males, se hacía lugar en todos los espíritus, se anunció una mejora de gran trascendencia, porque inauguraba una era de enseñanza, garantida por el Estado, que desde luego inspiraría confian-

za á los padres y se haría simpática á los niños: los colegios preparatorios militares.

La necesidad de mejorar los elementos que han de formar á la nueva generacion se impone, y el Gobierno lo reconoce así al facilitar el estudio de la segunda enseñanza en colegios que pueden preparar al joven, una vez terminada ésta, para la milicia ó la armada, pero que, entre tanto, lo acostumbran á un régimen de normalidad en sus acciones, de honradez en sus actos, que puede ser la seguridad de una vida digna y laboriosa.

Quejose el ilustre catedrático don Manuel Bustamante y Mier, en su notable discurso pronunciado en el Congreso Católico, de que estos Colegios pudiesen resultar algun tanto indiferentes para la educacion religiosa del niño, pero hoy que funcionan dichos establecimientos con gran éxito, cuantos allí tienen hijos y se interesan por su educacion moral, al par que por la material, pueden afirmar que la educacion católica del alumno de los Colegios militares no deja nada que desear como severa y cuidadosa, que un sacerdote de clara inteligencia y reconocidas virtudes, los dirige en todos los actos en que para cumplir con los sagrados preceptos se necesita la intervencion de aquel, y que la vigilancia continua, la oportuna distribucion de las horas, el bien ordenado método de estudios á que se les sujeta, rodean su vida de una atmósfera de pureza, de orden, de seguridad, que los predispone para el bien, iniciándolos en la religion.

Hay que tener presente, que los profesores de los Colegios preparatorios militares están escogidos en la parte más selecta de los hombres científicos y en la ilustrada oficialidad del ejército; que no van á su clases durante una hora como el catedrático, ni amontonan discípulos para su provecho como los maestros particulares, sino que vistiendo los que representan el colegio el honoroso uniforme del ejército español, van á cumplir con su deber como militares, van á formar para la sociedad española hombres de honor, corazones sanos y caracteres levantados á su imagen y semejanza; que en estos colegios los profesores son el mejor ejemplo de los discípulos, y como no tienen en ello ninguna mira interesada, pues aquella mision solo les impone un trabajo penoso, pero no exento de gloria, y en fin que realizan la aspiracion de los padres, transformando en poco tiempo al niño menos estudioso en aplicado, al menos formal en serio y digno, y al que ya reúne tales condiciones, en modelo de jóvenes bien educados.

Como estos colegios empiezan ahora, y el resultado no puede ser más feliz, es de esperar que el gobierno los beneficie en lo posible, ampliándolos si fuera preciso, y lleván-

do á sus aulas la juventud española para regenerarla, por la educacion, de sus vicios orgánicos, que amenazan destruir todo su valor.

PATROCINIO DE BIEDMA.

Miscelánea

La vuelta al hogar.

Escriben desde Buenos Aires algunos de nuestros compatriotas, que no solo se disponen á regresar muchos emigrantes de Málaga, además de los que durante estos últimos meses han dado la vuelta, sino que los de Antequera y otras poblaciones de Málaga disponen ya el viaje, cansados los trabajadores agrícolas de que no se les concedan los beneficios que se les prometió cuando decidieron abandonar el suelo pátrio.

Tambien regresan, según el contenido de esas cartas, muchos emigrantes de Cádiz, Sevilla, y algunos de Granada.

Canonías. En la Catedral de Guadix se van á proveer por oposicion las canonías Magistral y Lectoral, admitiéndose aspirantes para las dos hasta el día 6 de setiembre próximo venidero.

El servicio de correos.

Leemos en *La Coalicion*, de Motril:

«Dias pasados recibí D. Francisco Pérez Lopez una carta de Granada, certificada, que abrió cuidadosamente por uno de los bordes del sobre y á presencia del cartero. Un billete de 25 pesetas que debia contener se habia fugado, saliéndose del sobre que lo aprisionaba, á cuyo efecto se notaban evidentemente en él las señales de haber arrancado el pícaro fugitivo las lacraduras y sustituidolas por otras con idénticas iniciales que las primeras.»

Derecho. Todos los individuos pertenecientes á un término municipal tienen derecho durante las horas de oficina que estén establecidas en el ayuntamiento, á presentarse en secretaría y pedir se le exhiban los padrones vecinales, presupuestos municipales y otros documentos de la administracion popular que le pueda interesar.

Queja. Se nos quejan varias personas de las que concurren al paseo de la Bomba de los abusos que se vienen cometiendo

de, saldrá de París con direccion á Inglaterra si no no se va á los Estados Unidos.

—Mañana vendréis aquí temprano para ir juntos á casa de Murad—dijo Valentín.—Tenemos que ponernos de acuerdo, y de todas maneras podéis estar seguros, amigos míos, de que sea cual fuere el rincón del mundo en donde trate de esconderse Rouquín, Murad lo descubrirá... Ese hombre infame debe morir para expiar sus crímenes.

—Bien lo merece—exclamó Augusto.

—Morir es poca cosa—observó *Engañabobos*,—y si conociera yo algún otro medio de hacerle pagar sus deudas, lo emplearía... De todos modos yo pensaré, y hablaremos de eso, amigo Augusto.

Disponfáanse á retirarse, y habiendo estrechado la mano de Valentín se encaminaban ya á la puerta, cuando de repente se detuvieron á escuchar.

Se oía un paso lento subiendo la escalera; el paso de un hombre.

¿Se detendría en el piso principal?

No; seguía el segundo.

El corazón de Valentín se oprimió; un presentimiento le decía que aquella visita era para él y tenía una mala nueva.

Con efecto, podía temerlo todo...

¿Sería que Gabriela estaba en peligro?... ¿Estaría herida, moribunda quizás?

Los pasos se acercaban.

Ya se oían en el pasillo, á cuyo extremo se hallaba la pequeña habitacion de Valentín; la mísera vivienda que habitaron Gabriela y su

tas, merced á su infernal astucia, se había burlado de ellos; la primera en su casa, la segunda en la estacion del camino de hierro.

Los dos amigos marchaban el uno al lado del otro, descontentos y silenciosos.

Se echaban en cara su propia torpeza y se reconvenían recíprocamente.

¿Quien sabe si volvería á presentarseles una ocasion semejante!

No teniendo ya nada que esperar aquella noche, se dirigieron á la calle de Alemania para hablar con Valentín.

El joven estaba trabajando á pesar de lo avanzado de la hora,

Al notar la tristeza de los dos amigos, sin esfuerzo hubo de adivinar que habia pasado algo grave.

A sus preguntas, contaron la aventura y Valentín quedó pensativo largo rato.

Luego dijo:

—No debemos desesperar, tarde ó temprano nos apoderaremos de ese hombre. Ya no hay que pensar en bucarlo en la calle Lafayette, donde seguramente no se presentará por ahora, ni tampoco en la casa del bosque del Boulogne, donde practicamos una noche un reconocimiento con la esperanza de descubrir á Gabriela... Conocemos esos retiros, y Rouquín es bastante listo para dejarse coger allí como un raton en la ratonera.

—Ahora que está más alerta que nunca será casi imposible echarle el guante—observó Augusto.

—Tanto más—añadió *Engañabobos*—cuanto que esta misma noche ó mañana lo más tar-

—¿Pues por qué corrían VV. detrás del tren?

—Porque en el tren habia un hombre que acababa de escapársenos en la calle Lafayette, arrojándose á la vía.

—¿Sin romperse la cabeza?

—Cayó sin lastimarse, lo mismo que nosotros dos, según está V. viendo.

—¿Y por qué motivo le perseguían VV.?

—Eso es un secreto que no nos pertenece; no podemos decirlo.

—No lo entiendo...

—¿Nos pregunta V. por qué corríamos? Pues porque nuestro hombre consiguió tomar el tren al paso, y antes de que nosotros hubiéramos tenido tiempo para impedirselo... y nos prometíamos cogerle á la salida.

—Si eso es así, ese hombre estará detenido, no teniendo billete.

—Con esto contábamos y queríamos llegar á toda prisá, cuando los empleados nos lo impidieron... Además, hemos perdido ya mucho tiempo en todas estas explicaciones, y seguramente ha podido ya donarse en salvo.

—Sin embargo, no le habrán dejado pasar sin billete.

—Habrá pagado al jefe del tren; es cosa que se hace todos los dias.

—Voy á cerciorarme.

El comisario de vigilancia mandó llamar al jefe del tren de Nancy, quien se presentó poco despues.

El comisario le refirió lo que los dos amigos

por los conductores de los coches, pues en los días en que hay mayor concurrencia de carruajes en este paseo, colócanse de manera que interceptan la vía pública, dando este lugar á que puedan ocurrir desgracias.

Como creemos razonada esta queja la trasladamos al señor Alcalde, para que disponga se coloque en dicho sitio una pareja de guardias municipales, que pongan coto á estos abusos.

Procurador. Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia juró ayer su nuevo cargo el joven D. Salvador Blanes Maturana, oficial que ha sido el antiguo procurador D. José Gomez Tortosa.

Abogado fiscal. Ayer tomó posesion del cargo de abogado fiscal sustituto el distinguido abogado D. Adriano Coronel.

Viajero. Ha salido para sus posesiones de la cortijada del Salado (Iznalloz) el acaudalado joven D. Diego Sanchez Mendo.

Peral. Según leemos en los periódicos de la Corte, el Sr. Peral proyecta pedir dos meses de licencia para escribir durante este tiempo una Memoria científica sobre el submarino, relatando todas las peripecias desde que puso la quilla hasta el día.

Con referencia al submarino, dice *La Epoca*:

«No ha llegado aún al Ministerio de Marina el informe facultativo sobre las recientes pruebas del Peral.

Hasta que se conozca oficialmente su resultado, nada se puede decir respecto á los servicios de guerra que el submarino está en disposición de prestar, pero una cosa se declara desde ahora, y es, que la aplicación, la constancia y el valor á toda prueba del Sr. Peral, merecen muchísima estimación y alabanza.»

Censo electoral. Parece que para poner en práctica lo que la ley electoral dispone, se ha encontrado la junta central del censo con dificultades insuperables por causa del retraso sufrido en la renovación bienal.

La constitución de las juntas provinciales habrá de hacerse, pues, en virtud de acuerdos de la Junta central, separándose del texto de la ley é interpretándose de la manera más aproximada á su espíritu y tendencia.

Magistrados del Supremo. Entre los señores designados para constituir la Sala de Justicia del Tribunal Supremo durante el período de vacaciones, figuran don José de Cáceres y Molini, D. Luis Lomas y Varela y D. José M.ª Alix y Bonache, presidente de Sala, fiscal, y magistrado que han sido en la Audiencia de Granada.

Gracias. De R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia se han dado las gracias á los individuos del cuerpo de Registradores de la Propiedad de la península, por la inteligencia y celo demostrado en la publicación de los cuadernos resúmenes y estadísticas formadas en cumplimiento del real decreto de 31 de agosto de 1885.

Preparativos electorales. La *Gaceta* publica la circular electoral, fijando los plazos para la formación y publicación de las listas electorales.

Las listas quedarán terminadas el día 31 del actual, y quedarán expuestas hasta el 15 de agosto.

Las juntas municipales se reunirán el 16 de agosto, formándose cinco listas en la forma siguiente:

Una de los vecinos que tienen derecho al sufragio electoral.

Otra de los fallecidos con posterioridad á la fecha del empadronamiento.

Otra de los incapacitados y suspensos por los diversos casos que previene la ley.

Y otra de los menores de 25 años sin dos residencias conocidas.

Estas listas quedarán expuestas desde el 25 del mismo mes, y las juntas provinciales del censo se reunirán el 25 de setiembre.

Las listas se publicarán en el *Boletín Oficial* correspondiente al día 29 de octubre próximo.

Un valiente. Anoche á las nueve se promovió un fuerte escándalo en la calle Nueva de la Virgen, y avisados los agentes de Orden público Domingo Marin y Elías Noguera y el guardia municipal Joaquín Galvez, presentáronse en dicha calle, encontrando á un sujeto que blasfemaba escandalosamente.

Fué reprendido por los dependientes de la autoridad, pero no solamente no les hizo caso, sino que les dirigió todo género de insultos, y quitando el sable á Domingo Marin, le golpeó con él.

Después de muchos esfuerzos, pudieron los guardias poner al valiente en el arresto.

El retracto de fincas.

El art. 39 de la Ley de Presupuestos de 29 de junio próximo pasado concede á los contribuyentes el derecho de retracto de las fincas que hubieran sido y en lo sucesivo sean adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribucion; y tramite á los herederos ó causahabientes de los interesados el mismo derecho de retracto en la forma que expresa dicho artículo 39 que dice así:

Los contribuyentes cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año contado desde el día siguiente al de la adjudicación. El mismo derecho podrán ejercitar los contribuyentes cuyos débitos se hayan hecho efectivos por el medio indicado dentro del término de un año que se contará desde el día siguiente al de la promulgación de esta ley. El derecho especial para ejercitar este retracto es transmisible á los herederos ó causahabientes de los interesados; pero ni unos ni otros podrán hacerlos valer contra los terceros compradores que hayan adquirido las fincas en subasta pública mediante las formalidades prescritas por la Ley y las Instrucciones de Hacienda. En todos los casos el retracto que se concede implica la obligación de pagar el principal débito, las costas de la ejecución y el interés correspondiente á la demora á razon del 6 por 100 anual.

Fuego! Las campanas de varias iglesias pusieron anoche en alarma á todo el vecindario, haciendo la señal de incendio; era que habian comenzado á arder dos bultos de mercancías en la estación del ferrocarril. Por fortuna el fuego solo duró algunos momentos.

Los que mueren. Ayer fallecieron en esta capital diez personas, á saber: de enfermedad que no consta, un hombre; de he-

ridas, otro; de cáncer, una mujer; de falta de desarrollo, un párvulo; de enfermedad que no consta, otro; de viruela, otro; de disentería, otro; de meningitis, otro; de pleuresia, otro; de tuberculosis pulmonar, otro.

Ayuntamiento. Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Posecion. Ha tomado posesion del cargo de Administrador subalterno de correos de Santafé, D. Barnabé Rodríguez de Lucas.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público 8 vacas, 5 terneras y 127 carneros. El precio medio de la contratación fué: vaca y ternera, 1'50 pesetas kilo; carnero, 1'21.

Higiene de la estación. De los datos que recibimos resulta que el estado de la salud pública es completamente satisfactorio en la region andaluza.

En poblaciones donde otros años por esta misma época se habian dado ya numerosos casos de viruelas, no ha ocurrido este año ninguno. Y es que, aunque con gran trabajo, la higiene se va imponiendo sobre la ignorancia del vulgo y produce sus benéficos efectos. Mas no debemos enregarnos en brazos de una confianza que puede sernos funesta. Las autoridades deben comprender que tienen el deber ineludible de velar por la salud de sus administrados, y la obligación de precaver las enfermedades infecciosas y las epidemias propias del tiempo que se aproxima.

Todas las afecciones que perjudican á nuestro organismo, pueden evitarse por medio del conocimiento de las causas que originan los padecimientos. Todos los individuos que firman parte de los estragos que en las poblaciones causan las enfermedades.

La época de las "preces inconscientes," ha pasado, por fortuna, y hora es ya que razonemos en perfecto acuerdo con los progresos de la ciencia.

El precio de los azúcares.

EN BARCELONA.

Azúcares en bruto.—Han llegado por vapor *Ponce de Leon*, 11.971 sacos centrífuga de Cienfuegos, destinados á los almacenistas y refino, por *Victoria* 2.301 sacos de Mayagüez, y por *Virgen del Buen Camino* 2.175 id. id. de Ponce, para su venta. Son abundantes las existencias que hay disponibles, y como los compradores están muy bien surtidos, pues lo hacen con mucha frecuencia directamente, no tienen necesidades de compra, presentándose, por lo tanto, retraidos; así es, que en la semana actual, no se ha realizado operacion alguna y los precios continúan muy fijos. Cotizamos: el centrífuga, de Cuba, de pesetas 25'50 á 26'50; el de Puerto Rico, de 26 á 30'50; el de Puerto Rico, de 26 á 30'50 y el mascabado, de 24 á 27, el quintal despachado.

Idem peninsulares.—Han llegado algunas partidas blanquillos, que se detallan de pesetas 35'50 á 36 el quintal.

Azúcar refinado.—Regular demanda y precios firmes: granulado, pesetas 37'50; terron, 37'75; pilé, 38'50; pilon, 40; conta dillo primera, 42'50, y segunda 40'50, el quintal.

Aumento gradual de sueldo.

El Ordenador de pagos de la Diputación ha dispuesto que los respectivos alcaldes satisfagan el aumento gradual de sueldo á los siguientes maestros:

MAESTROS.

Primera categoría.—Granada, don Melchor Perez Garcia, Gójar, don Pablo del Aguilá; Almuñécar, don Antonio Garrido; Granada, don Andrés de Castro; Loja, don Antonio de la Veg; Motril, don Federico Carranza; Baza, don Maximiliano Cabrera; Motril, don José Moyano Perez.

Segunda categoría.—Mecina Bombaron, don Antonio Alvarez; Gor, don Tomás Lopez; Albolote, don Antonio M.ª Villarreal; Guajar Farsguit, don Antonio Aragonés; Colomera, don Francisco Antonio Moreno; Huéscar, don Juan de Dios Gutierrez; Cherrin, don Francisco Funes; Laroles, don Francisco Sanchez Salinas; Baza, don Diego de Palma; Granada, don José Aguilera Lopez; Valor, don Juan Martinez R. mar; Granada, don Manuel Martinez de Castilla; Caniles, don Francisco Bocabegri; Ilora, don Antonio Caivo Flores; Granada, don Agustín Alconchel; idem, don Ignacio Fernandez.

Tercera categoría.—Murtas, don Rafael Sanchez; Rabita, don Blas Simon Gomez; Timar, don José Lopez del Rincon; Alfacar, D. Francisco Villarreal; Benalúa de Guadix, don Feliciano de la Cámara; Montefrío, don Benito Vilchez; Murtas, don José Jimenez; Capileira, don Miguel Ibañez; A garinejo, don José de Car; Montefrío don Antonio Jimenez; Granada, don Agustín Rodriguez; Lantéira, don Juan Hernandez; Santafé, don Bloy Muela; Motril, Eduardo Lorenzo; Vélez Benadulla, don José Terron; Albalá, don José Méndez; Otívar, don Antonio Fajardo; Atomartes, don José Carrillo; Banamareal, don Miguel Farn, Pampaneira, don Maximino Ruiz; Aldeire, don Pedro Terron; Castril, don Isidoro Morcillo; Mairena, don José Muñie; Granada, don José María Lopez Salvatierra; Alcazar, don Manuel Cruz; Cogollos Vega, don José Garcia Saenzen; Soporrujar, don Fernando Delgado; Jerez, don Francisco Castillo; Salobreña, don Mariano Lidueñ; Galera, don Ramon Garcia; Iznalloz, don José Carrasco Moreno; Mochalil, don José Castro; Baza, don Manuel Peinado; Peñigros, don Francisco Covaleda; Alhama, don Eduardo Lorite; Fornes, don Leovigildo Lopez; Zubia, don Francisco Baza; Castillejar, don Andrés del Pino; Granada, don Antonio Sanchez Balbi; Cúlar Baza, don José Lopez Martinez; Torvizcon, don Leonardo Viñolo; Orgiva, don Manuel Moron; Bubion, don Antonio Lopez Llorente; Zafaraya, don Antonio Gonzalez Alabarcos; Güejar Sierra, don Gabriel Lopez Sanchez; Cañar, don José Vargas Delgado; Molvizar, don José Heredia Fernandez; Villanue a Mesia, don José Morales Roman; Mecina Fondales, don José Aragon; Tocén, don José Perez Rosales; Granada, don Gabriel Garcia Gomez.

MAESTRAS.

Primera categoría.—Baza, doña Dolores Piñero; Molvizar, doña Feliciano Pascual; Granada, doña Emilia Jimenez; Alhendin, doña Ana María Lopez; Granada, doña Nicolasa Gordillo; idem, doña Francisca Alvarez; Montefrío, doña María Sebastiana del Cid.

Segunda categoría.—Huéscar, doña Rafaela Barrachina; Orce, Adelaida Llorente; Alhama, Dolores Muñie; Granada, Cristina Garcia; idem, Josefa Rostan; Turon, Joaquina Ruiz; Motril, Juana Acosta; Guadix, Encarnacion Rodriguez; Gábia Grande, Carmen Garcia; Iznalloz, Antonia Martin; Loja, Gregoria Fernandez.

Tercera categoría.—Laroles, doña María de la Paz Alvarez; Alhama, Encarnacion Lo-

acababan de contarle, y á las primeras palabras interrumpió diciéndole:

—Sí, sí, es la verdad pura; no le engañan á V. No hace todavía cinco minutos que he dado un billete á un viajero, á quien encontré en el compartimiento de las señoras..

—Y cuyas señas son estas—se apresuró á decir *Engañabobos*:—alto, delgado, ojos vivos, expresion dura, la barba de un hombre que no se ha afeitado hace quince días... cabello rapado...

—Es el mismo; no me cabe duda.

—Llevaba un sombrero de copa alta, y vestía levita abotonada hasta el cuello.

—Todo eso es exactísimo.

—¿Y ha podido salir, no es verdad?

—Me contó no sé qué aventura... Me dijo que tomó el tren, sin tener billete, en Champignuelles, y dejó su compartimiento de fumadores, en razon á que le molestaba el humo; por otro reservado para las señoras, donde habia dormido hasta su llegada á Paris... Naturalmente, yo me incomodé; pero como en suma, ninguna señora se habia quejado de la presencia de aquel intruso durante el trayecto, no pude mostrarme muy riguroso.

—¿Y creyó V. el cuento?—preguntó *Engañabobos* con ironía;—pues no le felicito á V. por su perspicacia... El hombre tomó el tren al vuelo para escaparse de nosotros, á la altura de la calle Lafayette, y no en Champignuelles.

Volviéndose hacia el clown, añadió:

—Otra vez más nos ha burlado, amigo y compañero.

El comisario trató de obtener más informes; habria deseado saber cuáles eran los imperiosos motivos que los habian lanzado en persecucion de aquel hombre, pero ellos se obstinaron en guardar silencio.

El comisario insistió, no obstante, en sus preguntas, y entonces *Engañabobos* se contentó con responder muy gravemente, lo que no dejó de llamar la atencion al magistrado.

—Ya hemos dicho á V. que no nos pertenece ese secreto, y toda insistencia en el asunto es completamente inútil, porque no contestaremos.

Comprendiendo por fin que no conseguiría vencer su obstinacion, el comisario hubo de limitarse á enviar un agente para que averiguara si, en efecto, vivian los dos amigos en el domicilio que habian indicado, con encargo de preguntar cuáles eran sus medios de existencia, y qué fama tenia en el barrio.

El empleado volvió al cabo de media hora de la calle Marcadet, provisto de los mejores informes acerca de los dos compañeros.

Bajo este concepto, el comisario vigilante no hizo más que redactar un acta en la que constaban los hechos de contravencion y de resistencia á los agentes de la compañía, y despidió á *Engañabobos* y á Augusto con una suave reprimenda.

Dos horas hacia que habia llegado el tren de Nancy, esto es, dos horas que se habia escapado Rouquín, cuando pudieron salir de la estación. Eran las dos doce de la noche.

En siete ú ocho horas habian tenido dos veces á Rouquín entre sus manos, y otras tan-

padre, y que el joven no habia querido abandonar.

¿En qué otra parte hallaría mejores y más vivos recuerdos?

Sin duda alguna la misteriosa visita conocida tambien aquella habitacion, pues sin vacilar llegó á la puerta de Valentín.

Hubo un breve momento de silencio, y luego llamaron con fuerza

Engañabobos, Augusto y Valentín se miraron con cierta ansiedad.

¿Quien podria ser á aquellas horas?

Engañabobos corrió á la puerta, y Valentín y Augusto le siguieron.

Pero no abrían...

Quizás la persona desconocida se habia engañado de piso, y por tanto, en cuanto lo notara, se apresuraria á bajar.

Otra vez llamaron, con más fuerza que antes.

—Vienen á mi casa, no puede dudarse—dijo Valentín.

Y separando á sus amigos, abrió la puerta.

Sobre la mesa de trabajo de Valentín habia una pequeña lámpara, cuya pantalla impedía que la luz alumbrase el cuarto hasta la puerta; y así sucedió que, cuando abrió el joven, los tres amigos distinguieron en la sombra del corredor un hombre de alta estatura; mas no pudieron reconocerle.

El hombre se quedó allí parado, como si no se atreviera á dar un paso adelante.

—¿Es V. quien ha llamado?—preguntó Valentín;—¿deseaba V. hablar conmigo?

pez; Colomera, María Castro; Salobreña, Isabel Fajardo; Puebla Don Fadrique, Francisca Robles; Alboudon, Josefa Alcalde; Darro, Ana María Pérez; Ilora, Francisca Llamas; Fargue, Julia Jiménez; Motril, Paula Lozano; Granada, Eugeni Espinosa; Ilora, Amalia Guervós; Caniles, Dolores Castro; Rabite, Jobite, Josefa Lopez; Motril, Concepción de Castro; Maracena, Amalia Taler; Motril, Encarnación Galvez; Loj, Manuela Guerrero; La Peza, Amalia Pérez; Valor, Concepción Rodríguez; Cástaras, María Puga; Lanjarón, Dolores Calvache; Santa Cruz, Antonia Nuñez; Güñar Sierra, Carmen Lopera; Arenas del Rey, Dolores García; Baza, Leocadia Fernández; Orgiva, Juana Josefa Sánchez; Loja, Victorina Samaniego; Cogollos Vega, Pilar Leiva; Guadix, Antonia Rejon; Montefrío, Asunción Aguirre; Caniles, Carmen Rodríguez; Beznar, Amalia Díaz; A buñol, Dolores Peñafiel; Armilla, María Escobar; Quentar, María Díaz Roldán.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Entusiasmo en Almería.

Los periódicos de Almería recibidos ayer en Granada vienen reflejando fielmente el gran entusiasmo en que rebosa aquella ciudad, con motivo de la inauguración de las obras del asiado ferrocarril de Linares. Júzguese por el siguiente recorte de *La Crónica Meridional*, que aunque escrito en tono algo festivo, es bastante para que se forme concepto de la alegría que embarga todos los ánimos.

Dice así: "Allí donde dos almerienses se reúnen, no es posible oír otra conversación que no esté relacionada con la inauguración de la línea férrea.

Los pesimistas que tiempos atrás estaban tan en alza y que de ellos había un gran número, son los más acérrimos defensores hoy.

Solo queda alguno que vergonzosamente refunfuña sin encontrar siquiera una persona en la que hagan eco sus malélicas palabras.

"Todo es júbilo hoy, todo es alegría en esta noble tierra.

Las bellas hijas de este suelo, las hermosas almerienses con sus encantadores rostros y con el fuego de sus miradas, arden en deseos de exornar con su gentil belleza la tienda de campaña que la gerantearía de la empresa ha construido de expreso para ellas.

El comercio prepara sorpresas y fiestas agradables, pues ni le ha arredrado la premura del tiempo ni la situación difícil porque atraviesa.

De los pueblos cercanos y aún de los más apartados, no es gente la que se prepara á venir, sino un diluvio, (pero mucho ojo que hay municipales que dan bromitas.)

No hay sociedad ni corporación que no prepare sus festejos, y el entusiasmo llega á un límite jamás visto hasta el presente.

El banquetear, es el verbo favorito, yo banqueteo, tu banqueteeas, aquel banquetea, todos banquetean.

La política, la chismografía local y cuanto ocupa la atención en la anormal situación de este país, se ha relegado al olvido, ahora todos somos reporters de noticias más ó menos auténticas.

Las hay del tamaño de una bola de grandes dimensiones.

Persona hay que asegura que de Granada vienen nada menos que dos arzobispos.

Pero esto será como explicaba el individuo que nos lo refería, al mostrar nuestra extrañeza, debido al buen deseo.

—¿Pero hombre, qué buen deseo ni qué demotres? no creo por esto que el reverendo señor Arzobispo de Granada se divida en dos.

Conforme se acerca el día señalado para la inauguración, la atmósfera de regocijo se eleva y se dan frecuentes ejemplos de patriotismo.

Un señor gordo que todo lo calcula, medita y pesa, asegura que con el recibimiento que se le haga á la empresa, estaremos á tres atmósferas por lo menos.

Machaca hijo, machaca, echa atmósferas hijo, echa.

Los pobres, y algunos que no lo son, están de enhorabuena; no hay asociación que no se haya acordado de festejarlos, ejerciendo con prodigalidad la caridad en ellos; hños de la Tienda Asilo, pan, carne, y cuantos medios se tienen al alcance, otro tanto se ha empleado para subvenir en esos días á sus necesidades del momento.

Esto es echar la casa por la ventana y lo demás son calmas; repiques de campanas, músicas, voladores (ó morteros), iluminaciones, colgaduras, carroza del comercio, arcos de triunfo, dianas, serenatas, bailes, veladas y los innumerables mártires banqueteados.

De todo esto lo mejor es que el programa general no está organizado, porque no lo ha hecho esta ó aquella corporación, sino

todo el pueblo; es democrático puro, aunque estamos en tiempos conservadores.

Si de esta echa escapo y no muero... si con tantos festajos y alborozo no nos desquitamos de los pasados afanos y desengaños, no se qué decivles á ustedes y, ó no hay justicia en la tierra ó se ha escondido y no la veo.

Y á todo esto las frogaticas, rompen la loa que es un contento, mientras cantan:

A babor, á estribor,
Cantemos con alegría,
Que van á poner el tren
De Linares á Almería.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi estimado amigo: con fecha del 14 dirigí al Sr. Director de *El Popular* la carta que á continuación copio y que ruego á V. le dé cabida en las columnas del popular diario que con tanto aplauso dirige, por lo que le quedará agradecido su siempre afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Juan M. Florez.

Sr. Director de *El Popular*. Queridísimo amigo: Faltaría al mas sagrado de los deberes si no expresara á V. mi gratitud por el más ó menos gracioso y loable consejo que en la Revista de la semana se han servido darme.

Efectivamente, en vista de él y de que no he podido adquirir durante los años que he estado al frente de la Secretaría capital alguno, ni trenes, preciosas alhajas, muebles de lujo, objetos de arte etc. etc., he procedido inmediatamente á guardar con alcanfor y pimienta los pantalones color lila y los zapatos de charol para cuando sea nombrado para otro cargo; porque debo declarar con la franqueza que me es propia, para conocimiento de V., del autor de la Revista y vecinos de la provincia de Granada, que son las únicas prendas que digna y honradamente he podido proporcionarme durante dicho tiempo.

Ruego á V. queridísimo amigo se sirva hacer pública en el lugar correspondiente esta franca declaración y no dude que por ello le quedará reconocido el que lo es de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., Juan M. Florez.

14 julio 90.

Nuestros Telegramas

Madrid 17, seis tarde.

BOUSA.

MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 15
4 por 100 Exterior.....	78 60
Cuba.....	107 50
Banco de España.....	404 50
4 por 100 Amortizable.....	88 95

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	76 15
4 por 100 Exterior.....	78 50
Cuba.....	107 20
Ferrocarriles del Norte.....	76 10

PARIS.

4 por 100 Exterior.....	74 93
4 por 100 Turco.....	18 07
Acciones de Rio Tinto.....	579 00
Acciones de Panamá.....	41 00

CAMBIOS.

Londres, 30 dias vista.....	26 37
Londres, 60 dias vista.....	26 18
Londres, 90 dias fecha.....	26 09
Paris, á la vista.....	4 45
Paris, 8 dias vista.....	4 50

Benard, Torras y G.^a

Jovellanos 3, Madrid.

(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona Paris y Londres.)

Almería 17, ocho noche.

Hoy se ha celebrado la anunciada fiesta taurina, que formaba parte de los festejos

Los novillos cumplieron y los espaldas estuvieron flojas.

El Colerín estuvo superior, habiéndosele regalado la oreja del cuarto toro.

Caballos muertos ocho.

El Alcalde de esta capital, D. Jose Acosta, puso á disposición de la Prensa cuatro palcos y otros cuatro para el resto de las comisiones, con objeto de que presenciasen la corrida.

Paquiro.

Madrid 17, ocho y media noche.

Los telegramas que de Barcelona y Manresa se reciben, dicen que en esta última poblacion continúa la efervescencia.

Esta madrugada reuniéronse las autoridades locales en sesion permanente, para ocuparse de la huelga, que tan grave aspecto va tomando.

La fuerza pública tuvo que disolver los grupos de obreros huelguistas que invadían la Plaza, así como

otro que se dirigía á San Martin, con objeto de excitar á los obreros de las fábricas á que abandonasen su trabajo.

Se han tomado muchas precauciones.

Todos los establecimientos de comercio están medio cerrados. M.

Madrid 17, ocho y tres cuartos noche.

A las seis de la tarde ha salido de Madrid el Sr. Sagasta, siendo objeto de una entusiasta despedida en la estacion.

Fueron á despedirlo los señores Becerra, Capdepon, Canlejas, Romero Giron, Navarro Rodrigo, Moreno, varios diputados, comisiones de los comités, del Circulo liberal y de las redacciones de los periódicos liberales. Calculáanse en 600 las personas que iban en 150 coches á despedir al expresidente del Consejo de ministros.

A la llegada á la estacion recibió el Sr. Sagasta innumerables abrazos de sus amigos, y al romper la marcha el tren resonaron entusiastas vivas á Sagasta, á la libertad, á la Reina y al Rey — M.

Madrid 17, nueve noche.

Una comision de los diputados y senadores por la provincia de Madrid ha estado hoy visitando á los Sres. Cánovas y Villaverde, con objeto de implorar que aconsejen á la Reina regente el indulto de Higinia Balaguer.

La contestacion tanto del presidente del Consejo como del ministro de Gracia y Justicia, ha sido desfavorable para la criada de doña Luciana.

Ya se han circulado las órdenes oportunas, y todo está preparado para la ejecucion de la sentencia.

A las tres de la madrugada será conducida Higinia á la Cárcel Modelo y á las seis será puesta en capilla.

La desgraciada se halla excitadísima. — M.

Madrid 17, nueve y media noche.

Don Isaac Peral ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina, ocupándose los interlocutores de los trámites del invento y de las pruebas verificadas.

Después continuará las conferencias.

Han seguido las ovaciones tributadas al inventor del submarino.

Ha recibido una comision de milicianos veteranos, que le entregaron un título de individuo de la corporacion.

El Sr. Peral ha visitado á los señores Pinedo y Bermudez Reina. M.

Madrid 17, once y media noche.

Higinia Balaguer, conociendo que dentro de breves horas ha de ser puesta en capilla, se encuentra agitadísima y en mala situación.

Se confía ha de ser indultada á última hora.

Hoy se ha comenzado á levantar el patibulo.

Asegúrase dimitirán de sus respectivos cargos el subsecretario del Ministerio de la Guerra y el Capitán general de Barcelona y le sustituirán los señores Burgalla y Pavia.

En la costa de Cuchilleros ha naufragado una lancha pescadora ahogándose la mayoría de los tripulantes. — M.

Madrid 18, dos madrugada.

Se ha celebrado en los Jardines del Retiro un espléndido banquete dado por la señora Ratazzi en honor del insigne marino Sr. Peral.

Asistieron al acto los Sres. Eche-

garay y otros personajes importantes. No hubo brindis

Se reciben muchos telegramas solicitando de la Regente el indulto de Higinia Balaguer.

Ha tenido lugar un motin en la cárcel de mujeres oponiéndose las presas á que saquen á la Higinia para ser puesta en capilla. — M.

¡Dolor de cabeza curadoll

La indigestion imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbacion simpática del hígado y del vientre, son la causa excitante de la Jaqueca y de la Neuralgia. ¿Por qué sufrir esa intensa agonía cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del carácter más obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el más suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condicion morbosa del hígado, por la irregularidad ó estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo. En todos los casos en que el hígado se halle gravemente afectado, la Zarpaparrilla de Bristol que es el más poderoso purificador de los fluidos animales que se conoce en el mundo, facilitará sobremedera la curacion.

425

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y pírosis con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ

desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez

El gran balneario de Nancrales de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoicas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

Vinagre.

D. Felipe Perez, calle de Boteros, núm. 2, (sombrierería,) ofrece al público sus ricos vinagres de vino puro, elaborados en su colonia agrícola, á 20 reales arroba.

Sillas en venta.

Se realizan al precio de tres y medio reales una las sillas que han servido en el Palacio de Carlos V para los conciertos Breton. Se hallan á la venta en la plaza de los Lobos, núm. 7, todos los días.

A plazos ó al contado y por menos de su valor, se vende una magnífica finca de recreo, y productiva con exceso al capital invertido, situada junto á uno de los felatos de consumos de esta capital

En la Notaria de D. Abelardo Martinez Contreras, (Alcaicería) informarán.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, darán razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Traspaso.

Se hace de la posada-parador y ventorrillo del Alambique, situada en la Cruz de Lagos. Tiene extensas cuadras, agua corriente, varias habitaciones, huerto con árboles frutales y todo lo concerniente á un buen parador. — En la misma posada, camino de Armilla, darán razon

Se vende

madera de nogal cortada hace diez años.

En ella hay tablonos de treinta y tres pulgadas de ancho.

Tambien se venden ripias de chopo muy secas.

Darán razon, Horno de San Matias, 2.

Esquicias de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

Cartas

Madrid 16 de julio de 1890.

La Iglesia católica ha celebrado hoy la fiesta de la Virgen del Carmen, nombre favorecido y muy comun en esta villa, lo mismo en las clases humildes que en las acomodadas. Por eso ha habido hoy buen consumo de flores para regalar á las Carmen, que es uno de los artículos más caros en Madrid que cuenta con pocos jardines destinados á vender sus productos.

Se va extendiendo entre nosotros el gusto por regalar coronas y canastillas de flores, y de ahí que vayan multiplicándose los establecimientos destinados á explotar este negocio. He oido á un floricultor francés establecido en España que el clima de Madrid no es ni con mucho tan malo como se pinta para el cultivo de las flores y que llegará un día en que la abundancia de jardines pongan el gé-

nero al alcance de las clases pobres. Actualmente un ramo de camelias ó gardenias cuesta un capitul, pero esto con ser caro es nada al lado de un ramo compuesto de cuatro orquídeas que costó en Rusia ochenta mil francos; es decir, cuatro mil duros cada planta que es casi una flor.

Peró dejando aparte estas floridas noticias, vengamos al campo de la política donde se recogen espigas con abundancia; y si nó que lo digan aquellos conservadores que se han quedado sin puesto y aquellos otros que temen quedarse sin distrito dado el camino que sigue Sivela, completamente distinto del que siguió Romero Robledo cuando hizo elecciones. Entre los fusionistas hay tambien sus disgustados porque el jefe no quiere que se vaya á Gubernacion á pedir amparo como ha ocurrido siempre sino que se acuda á los distritos á mover la opinion y trabajar el ánimo de los electores. Pero es punto menos que imposible el que se adopten los consejos de Sagasta al pié de la letra.

En los círculos y tertulias se nota esta tarde mayor desanimacion que ayer. La ausencia de la corte y con ella muchas familias aristocráticas se echa de ver marcadamente. La lucha de los partidos entra en el forzoso período de calma á que obliga el verano: hasta que allá en octubre estén de vuelta en Madrid los hombres superiores de todos los partidos no volverá á animarse el decaído espíritu político. En lo que queda de semana saldrán de Madrid Sagasta, Martos, Pedregal y muchos más. Es probable que Cánovas haga algun viaje á San Sebastian.

He oido que si sigue la actitud desplegada en el capital de Guipúzcoa contra el actual gobernador civil será trasladado á otra provincia. Como en aquella poblacion ha corrido la noticia que su nombramiento se debía á influencias de Romero Robledo, de quien es amigo íntimo, la poblacion le ha recibido con una frialdad inaudita, hasta el punto de que á la estacion fueron á recibirle únicamente el Secretario del gobierno y el delegado de vigilancia. Los lectores saben que Romero Robledo se mezcló en la política local de aquel país consiguiendo despertar animosidades que han dado los resultados de que hablo.

Continúan los grandes agasajos á Peral que despierta mucho entusiasmo.—La situación sanitaria es la misma hoy que ayer; pero el cólera no quiere marcharse y hay temores de que se extienda.—La Reina llegó esta mañana á San Sebastian donde ha tenido muy buen recibimiento.—El Consejo se ocupará ahora que está reunido del indulto de Higüina Balaguer.— Los telegramas de provincias acusan tranquilidad.

Nada extraordinario en el extranjero: por todas partes es grande la escasez de noticias.

Bibliografía.

Conferencias culinarias.

Acaba de ponerse á la venta la tercera serie de conferencias culinarias del reputado y chispeante escritor Angel Muro. El volumen á que nos referimos, como los

dos anteriormente publicados, es un vasto arsenal de recetas, fórmulas, curiosidades y observaciones culinarias, en la que el autor ha hecho gala de su delicado espíritu de observacion en cuanto se relaciona con el famoso arte, y de su ingenio y su gracejo que rebosan por las páginas del libro, haciendo su lectura en extremo amena é interesante.

La obra ha obtenido la gran aceptación que merecía, hallándose la edición de 300 ejemplares que de ella se ha hecho casi agotada.

Hállase de venta en las principales librerías al precio de 1 peseta.

La cuestion del Banco de España.

Con este título hemos recibido un interesante folleto cuyo contenido forma parte del libro, *Apuntes Financieros*, que con éxito extraordinario acaba de publicar el conocido banquero y distinguido escritor don Adolfo Calzado.

Hace en este folleto el autor un estudio interesantísimo de lo que deben ser los Bancos, de lo que es el de España y de lo mal que responde, en su concepto, á las necesidades de su creacion, ocupándose detenidamente del aumento de 1000 millones de valores en circulacion, recientemente solicitado, que conceptúa altamente perjudicial á los intereses del país y que combate con energia y razonada argumentacion.

El trabajo resulta en extremo interesante para los hombres de negocios, tanto por la maestria con que está hecho, cuanto por tratarse en él de un asunto de verdadera importancia y actualidad.

CANTERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Cayetano Ibarra, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones tercer capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Oficial y dos sargentos de talla en la Diputacion provincial á las ocho de la mañana, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

Albóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 846 fanegas. Entrada de hoy, 678 id. Total existencia de hoy, 1524 id.—Venta: á 9 ptes, 06 cts. la fanega 12 fanegas. A 9 ptes. 50 cts. id. 69 id. A 10 ptes. 08 cts. id. 45 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 158 id. A 10 ptes. 30 cts. id., 86 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 34 id. Total vendido, 509 fanegas.—Balance: Existencia, 1524 fanegas. Vendido, 509 idem. Sobrante para manana, 1015 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 0 ptes. 75 céntos. á 7 ptes. 25 céntos. Habas de 0 ptes. 25 céntos. á 10 ptes. 00 céntos. Maiz de 10 ptes. 50 céntos. á 11 ptes. 00 céntos. Veros de 8 ptes. 50 cts. á 9 ptes. 00 cts.

Matadero público.

Precio del kilo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1'25 pesetas; vaca, á 1'45 id.; ternera, á 1'60 id.

CULTOS.

Día 18.—Sta. Sinfrosina y Sta. Marina y San Federico.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; á las nueve misa cantada; á las seis rosario, salve y letanía. En la Catedral á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla: En el Angel Custodio misa al Sr. Cristo de San Agustín. En San Pedro á San Francisco de Paula. En las Carmelitas calzadas misa cantada á las nueve; por la tarde la novena de Ntra. Señora del Carmen y predicó don Mariano Maeso. La misma novena se hace en la Catedral á las cinco y media, predicó don Antonio Sanchez Arce. En la iglesia de Sta. Ana á la oracion la novena de la santa. En la Magdalena á la oracion la novena de la santa. En San Pedro á la oracion rosario y el Via Crucis. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Ntra. Sra. de Consolacion, iglesia de San M. tias.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27, Mendez Nuñez, 27.

27, Mendez Nuñez, 27.

NUEVOS PRECIOS Y MUY BARATOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

Manteletas de novedad con encajes y abalorios, á 70 reales; chaquetas corte de sastrero para señoras, 30 reales; idem de punto bordadas, 22; cortes de vestido, gran novedad, desde 100 reales; granadinas negras y colores, para vestidos, á 3 1/2 reales; idem id. de seda, á 6 reales; armures negras de lana, desde 5 reales; cachemires y velo religiosa, negro, desde 6 reales; sedas de colores, para vestidos, á 7 reales; gro negro, á 14 reales; ratsimir y paño de Lyon, á 14 idem; percal francés. vara de ancho, para vestidos, á 1 1/2 reales; idem id. para camisas, á 2 1/2 reales; céfiro escoceses, para vestidos, á 1 id.; percal satin, dibujos nuevos, á 4 reales; vuela para mantos, en todos anchos, de 7 reales; granadinas para mantos, á 8 reales; velicos para mantos, á 7; idem para schantilly, á 13; medias blancas, inglesas, sin costura, á 2 reales; idem de colores, á 3; pañuelos de hilo, blancos y de color, gran surtido; lienzo hilo de Renteria á 3 reales vara; idem de idem para sábanas, á 7 1/2 reales; holandas de hilo de todos anchos y calidades; idem de algodón superior. pieza de 24 varas, 42 reales pieza; idem de id. marca especial «La Sultana», 54 reales id.; calcetines de color, para caballero, á 28 reales docena; camisetas finas, inglesas, á 4 reales; parasoles para caballero, á 11; sombrillas de seda, para señoras, á 12; corbatas de seda, tres por 4 reales; sombreros ingleses, á 28 reales; yutes para muebles, á 4 1/2 reales; rasos de lana para muebles, á 16 reales; gran surtido en transparentes; cotones, doble ancho, para colchones, á 4 reales; manteles y servilletas de todas clases; encajes de seda y algodón, desde 1 1/2 reales vara; agremanes y adornos de pasamanería.

Departamento de Sastrería dirigido por cortadores inteligentes y del mejor gusto.

Driles ingleses para trajes; chalecos de piqué y lana; sedas crudas y alpacas para americanas; extenso surtido en pañería para trajes de levita, schaquet, smoking y americanas.

Para muestras y encargos, dirijanse á Miguel Lopez y Hermano.

CHOCOLATES
BENEDICTINOS



DE LOS RR. PADRES BENEICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 25, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la traililla.

Existen las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre RR. PADRES BENEICTINOS, en las etiquetas.

En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos, Puerta Real, núm. 13.

Se venden liezos procedentes de los toldos del Córpus, á 28 céntimos de peseta la vara.—Santa Escolástica, 6, todos los días.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.

Al por mayor Sres. Vissière Ferrar y Compañía, Barcelona.

FONDA DEL MAR. CALAHONDA.

La antigua fonda del Mar, propiedad de Francisco Lopez Jimenez, que desde la temporada pasada se estableció en la casa conocida por la del señor Reyes, tan cómoda y cerca del baño, queda abierta al público desde 1.º de julio al 30 de setiembre.

La cocina está representada por un excelente maestro; las reformas sorprendentes; puntualidad y economía.

El encomio de este establecimiento, lo hará el huésped despues de su permanencia en él

HIGADO ESTÓMAGO VÍAS URINARIAS

INTESTINOS

Curación infalible CON EL **AGUA ALCALINA** bicarbonatada-cálcico só lica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava).

MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario. **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.

En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

A LOS VETERINARIOS Y GANADEROS.

El sin rival Elixir Canalda.

Infalible para los dolores cólicos, para la tos, principio de pulmonía, como antiespasmódico, como cicatrizante y antireumático.

De venta, en las principales farmacias de España y extranjero, y en esta capital en casa de D. Isaacio S. Camison, profesor veterinario. Puerta Real, núm. 9, Restaurant de la Perla.

Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martinez Hoyo y Compañia, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

Dinero por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijase, bien con una nota, ó personalmente, á Modesto Linares, Calibaceras, 11, Granada.

¡Ojalá Casi de balde.

Se venden los aparatos de gas. Una estantería completa y varios efectos propios para z. p. e. u. ó para casa de establecimiento. Una muestra de zinc con seis metros de largo.—La persona que desee adquirirlos, dirijase á la calle del Aguila, núm. 25, fabrica de caizado.

Permuta. Un profesor de instruccion primaria, en un pueblo del partido de Guadix, con 625 pesetas, con buenos pagos, desea permutar con otro del mismo partido, por causas particulares.—Pueden dirigirse el señor Cura de Chareha, partido de Guadix.

Se vende madera de nogal cortada hecha diez años. En ella hay tabloncillos de treinta y tres pulgadas de ancho. T. roben se venden ripios de chocho muy seos.—Darán razon, Horco de San M. tias, 2.

Por la mitad de su valor se vende un grueso y magnífico cristal propio para un parador, con ancho de 1 metro 48 centímetros y alto de 22 centímetros.—P. ra su adquisición y trato, calle del Aguila, 25, fabrica de caizado.

Colocacion. La desosa José Martos, persona de buenos antecedentes, en concepto de foguero de la fabrica del gas de otro ó fuera de establecimiento.—T. uijillas, 16, darán razon.

Trisicle Se vende uno, nuevo, en módico precio.—Darán razon, Puentezuelas 32.

Se vende una casa calle Cuarto Real de Santo Domingo, número 32.—Para tratar con su dueño, en la misma casa.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Almoneda. Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Milagro, núm. 6.

Se traspasa el andeje de una tienda de zapatería y se alquila la misma casa en que residen los efectos, Cerreteras, 4.

Se vende una jardinera en muy buen uso, con guarrañon, de un caballo ó dos, con ó sin ella.—Darán razon, Párraga, 3.

Un jóven que conoce perfectamente la partida doble, desea encontrar colocacion.—Darán razon, San Isidro, 64.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**

Una de c. in con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Sillería, 2 y 4.

Fundicion y consuncion

de toda clase de piezas en bronce, latón, níquel y otros metales. Economía, prontitud y perfeccion. Miguel Cueto, calle Selmanca, 20.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

(Adh.) DETHAN, Farmacoutico en PARIS